

Quito, 07 de Marzo de 2017

Señorita
Maria Christina Kaiser Baquerizo
Presente.

De mis consideración

Por medio de la presente, cúmplame comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **NORTHERN LIGHT ECUADOR S.A. NORLIGEC** reunida el día 07 de Marzo de 2017, Resolvió nombrarla a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** por un período de dos años, de acuerdo a los estatutos de la compañía, usted ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, y tendrá todos los deberes y atribuciones que para el efecto le otorga la Ley y los estatutos sociales.

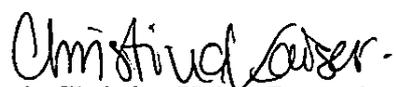
Mediante Resolución No. SBS-INSP-2005-198, de 12 de mayo del 2005, resuelve aprobar el cambio de denominación de Compinter S.A. Intermediaria de Reaseguros, por el de AAUG ASISTENCIA MUNDIAL DEL ECUADOR S.A.; y, reformar el objeto social y la codificación integra del estatuto social de la referida compañía, de conformidad con los términos constantes en la escritura pública otorgada el 1 de abril del 2005, ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, doctor Marco Vela Vasco, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 22 de junio del 2005, se procedió con el aumento de capital, reforma del objeto social y codificación de los estatutos sociales, de conformidad con los términos constantes en la escritura pública otorgada el 27 de octubre del 2005, ante el notario público del Cantón Quito, vigésimo primero Dr. Marco Vela Vasco, e inscrito legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de diciembre del 2005. Mediante Resolución No. SBS-INSP-2013, de 27 de agosto del 2013, resuelve aprobar el cambio de denominación de AAUG Asistencia Mundial del Ecuador S.A., por el de **NORTHERN LIGHT ECUADOR S.A. NORLIGEC**; y, reformar el objeto social y la codificación del estatuto social de la referida compañía, de conformidad con los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Quito Dr. Marco Vela, el 17 de julio del 2013, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de noviembre del 2013. De conformidad con los términos constantes en la escritura pública otorgada a los 28 días del mes de Octubre del Año 2016, ante la Notaria Cuadragésima la Doctora Paola Andrade de Torres, se resuelve aprobar la reforma del Objeto Social y la Codificación del Estatuto Social de la compañía, la cual se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Noviembre de 2016.

Atentamente.



Cindy Tello
Presidenta Secretaria AD – HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **NORTHERN LIGHT ECUADOR S.A. NORLIGEC.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Compañía.


Maria Christina Kaiser Baquerizo
CL 0916160419

Quito, 07 de Marzo de 2017

TRÁMITE NÚMERO: 13464



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10275
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3523
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NORTHERN LIGHT ECUADOR S.A. NORLÍGEC
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	KAISER BAQUERIZO MARIA CHRISTINA
IDENTIFICACIÓN:	0916160419
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

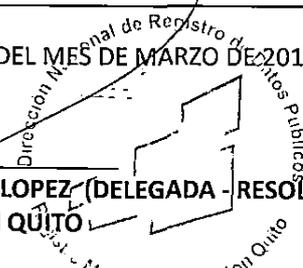
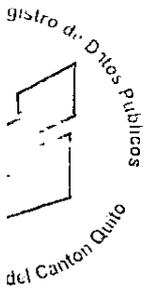
REF. Y CODIF. ESTAT. RM#. 5171 DEL 29/11/2016; NOT. 40 DEL 28/10/2016.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario. Quito, a dieciséis de Marzo del dos mil diecisiete.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015



JC/mm.-
Resp.....